

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL.

1.- DATOS.

1.1 Alcance:

Este programa aplica a la zona de influencia de la Universidad.

1.2 Vigencia:

5 meses.

1.3 Versión:

Quinta Versión, Fecha 10 de enero 2023.

1.4 Participantes:

- Subdirección Académica.
- Subdirección Administrativa.
- Departamento de Control Escolar.
- Departamento de Estudios Profesionales.
- Departamento de Vinculación y Planeación.

2.- JUSTIFICACIÓN.

La Universidad Politécnica de Ocotlán como una opción más de Educación Superior en el Estado de México, pretende hacer que sus labores académicas y oferta educativa como institución sean promocionadas y difundidas en su zona de influencia, por tanto, se elabora el presente programa y mediante su ejecución se buscan objetivos y metas referentes a la matrícula de nuevo ingreso, así como dar a conocer los Modelos Educativos que imparte la Universidad.

En este programa se describe las actividades de la Difusión y Promoción Institucional de la Oferta Educativa de la UPOTec, haciendo notar, que este tipo de actividades revisten para el desarrollo sociocultural y económico del país y para la construcción de un mejor futuro, para el cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con las competencias actuales, nuevos conocimientos y por ende ideales vanguardistas.

3.- OBJETIVO GENERAL.

Establecer las actividades que serán aplicables para promocionar y difundir la oferta académica de la UPOTec, así como trazar la directriz para los egresados y alumnos que están por egresar del nivel medio superior de la región

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

4. RESPONSABLE/ACTIVIDADES.

- **Departamento de Planeación y Vinculación**, se encarga de dar seguimiento a todas las actividades de este programa.
- **Subdirección Académica**, se encarga de revisar la propuesta del material de promoción y difusión de la oferta educativa e institucional.
- **Subdirección Administrativa**, se encarga de suministrar los recursos financieros y materiales para el desarrollo de este programa.
- **Departamento de Estudios Profesionales**, se encarga de apoyar en la promoción y difusión de la oferta educativa e institucional.
- **Departamento de Control Escolar**, se encarga de apoyar en la promoción y difusión de la oferta educativa e institucional.

5. INSUMOS.

5.1 Datos logísticos.

- Definición de fechas de preinscripción y de examen de admisión.
- Programas académicos en su última actualización para promocionar y difundir.
- Precisar la zona de influencia de la Universidad.
- Directorio de escuelas de nivel medio superior de la zona de influencia de la Universidad.

5.2 Recursos materiales y financieros.

- Papelería.
- Equipo de cómputo.
- Cañón.
- Carteles.
- Volantes.
- Transporte.
- Vales de gasolina.
- Facebook
- Instagram
- Google
- Suficiencia económica para de ser el caso renta de espectaculares.
- Suficiencia económica para impresión de lonas de vinil informativas.

6. REFERENCIAS.

- Planes de Estudio actualizados al 2022.
- Calendario del Ciclo Escolar septiembre 2022 - agosto 2023.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

- Manual de Identidad vigente de Gobierno del Estado de México.
- Fecha de Examen(es) de Admisión para el Ciclo Escolar septiembre 2022 – agosto 2023.

7. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, RESULTADOS.

Informar si las acciones realizadas corresponden a las planeadas en el programa, con el propósito de alcanzar el objetivo y cumplimiento del programa establecido. Los datos a dar seguimiento son:

- Formato de registro de Escuela visitada para promoción de la oferta educativa.
- Número de alumnos promocionados.
- Evidencias de colocación de lonas y carteles (previa autorización de los Ayuntamientos de la zona de Influencia).
- Visitas de Escuelas de Nivel Medio Superior (Preparatorias Oficiales, CBT, Conalep, CECyTEM, CBTIS, CETIS y escuelas particulares) de la zona de influencia a la Universidad, así como comunidad en general.
- Número de Fichas de solicitud para examen de admisión.

8. CRONOGRAMA.

Acciones	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Responsable
A.- Material de promoción.			
Realiza el diseño y gestión de cartel y volantes para obtener la autorización necesaria para su impresión.	01/Feb/2023	03/Feb/ 2023	Departamento de Planeación y Vinculación.
Solicita a la Subdirección Administrativa la impresión del cartel y Volante promocionales.	07/Feb/2023	07/Feb/2023	
Realiza la selección de material promocional; Lápiz, pluma, regla, taza, entre otros.	01/Feb/2023	03/Feb/2023	
Solicita a la Subdirección Administrativa la compra de los materiales promocionales.	07/Feb/2023	07/Feb/2023	
B.- Visitas de promoción a instituciones de nivel medio superior.			

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Generar directorio de escuelas de Nivel Medio Superior, incluyendo: Preparatorias Oficiales, CBT, Conalep, CECyTEM, CBTIS, CETIS y escuelas particulares.	07/Feb/2023	10/Feb/2023	Departamento de Planeación y Vinculación.
Generar agenda para visita institucional en la cual se promocióne la oferta educativa.	10/Feb/2023	10/Feb/2023	
Acudir a la cita programada y presentar el modelo educativo ante los alumnos, así como la repartición de trípticos y resolver dudas sobre la información expuesta.	20/Feb/2023	02/Jun/2023	
Acciones	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Responsable
C.- Publicación de Carteles Publicitarios de la Convocatoria de Nuevo Ingreso en plataformas digitales oficiales.			
Solicitar apoyo al responsable del uso y dominio de las plataformas digitales oficiales para la publicación de spots publicitarios de la oferta educativa, publicación de convocatoria de Nuevo Ingreso.	03/Mar/2023	30/Jun/2023	Departamento Planeación y Vinculación.
D.- Atención personalizada a solicitantes de información.			
En función de la información solicitada atender y canalizar a los interesados al departamento más pertinente para resolver sus dudas, como puede ser área Académica, área Administrativa, Control Escolar y/o, Planeación y Vinculación.	01/Feb/2023	19/Dic/2023	Departamento de Planeación y Vinculación.
E.- Visitas de Escuelas de Nivel Medio Superior a la universidad.			
Generar agenda para que visiten la Universidad, con la finalidad de presentar nuestras instalaciones, equipo de laboratorio, promover y difundir el modelo educativo,	10/Feb/2023	10/Feb/2023	• Departamento de Planeación y Vinculación.

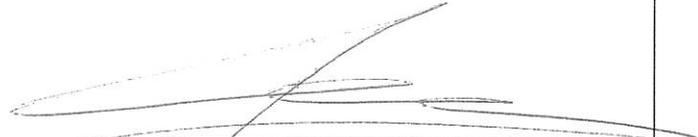
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

perfiles de ingreso y egreso de las carreras, así como resolver dudas. (Incluir Preparatorias Oficiales, CBT, Conalep, CECyTEM, CBTIS, CETIS y Escuelas Preparatorias Particulares).			• Departamento de Estudios Profesionales.
Seguimiento a cumplimiento del programa.			
Verificar el cumplimiento de las actividades para que de ser el caso se implementen y documenten acciones preventivas y/o correctivas aplicadas al desarrollo de las actividades del programa con la finalidad de cumplir con el desarrollo de cada una de las actividades y con la meta de alumnos de nuevo ingreso.	Fecha de Revisión		Departamento de Planeación y Vinculación.
	03/Feb/2023	07/Jul/2023	
	03/Mar/2023	04/Ago/2023	
	14/Abr/2023	01/Sep/2023	
	12/May/2023	06/Oct/ 2023	
	02/Jun/2023	03/Nov/2023	
Reporte final de Actividades y Estadísticas del Programa	08/Dic/2023		Departamento de Planeación y Vinculación.

ELABORÓ

AUTORIZÓ


Elizabeth Montoya Ortiz
 Departamento de Planeación y Vinculación de la Universidad Politécnica de Oaxolotepec


Doctor Carlos José Millán Arratia
 Rector de la Universidad Politécnica de Oaxolotepec